Digitalizado y Procesado por UDI-CRA-DEGT

INTERVENTORES

Comisión dice haber recuperado L 2,000 millones del desfalco al IHSS

Desfalcó fue de unos L 4,000 millones. En cuatro contratos se concentra el 85 por ciento de la corrupción en el Seguro Social. Interventor asegura que contratos sobrevalorados fueron aprobados por la junta directiva, integrada por todos los partidos

Tegucigalpa. Empresarios y miembros de todos los partidos políticos son responsables de la corrupción en el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).

Así lo plantearon ayer los miembros de la Comisión Interventora de la institución al rendir un nuevo informe sobre las investigaciones que continúan a lo interno del Seguro Social.

La comisión la encabeza Vilma Cecilia Molares y la integran el exdiputado German Leitzelar y el actuario Roberto Carlos Salinas. Explicaron que en 2014 remitieron un total de 77 documentos al Ministerio Público (MP), a parte de 80 requerimientos enviados a la Unidad de Apoyo Fiscal.

Además, entre enero y mayo del año en curso se han remitido otros 28 documentos que van desde resoluciones emitidas por la Comisión Interventora del IHSS hasta expedientes certificados que contienen casos de presunta comisión de ilícitos.

Los interventores ahondaron sobre el tratamiento a varios contratos sobrevalorados que fueron aprobados en la administración del exdirector Mario Zelaya, actualmente recluido en el Primer Batallón de Infantería.

Estos contratos fueron aprobados por la junta directiva del IHSS, que la integraban miembros de todos los partidos políticos a sabiendas de que la Ley prohíbe la generación de cualquier compromiso contractual sin antes contar con la partida presupuestaria requerida, afirmó Salinas.

El actuario Roberto Carlos Salinas, Vilma Morales y el exdiputado German Leitzelar, miembros de la Comisión Interventora del IHSS.

Contratos

Dijeron que hay cuatro contratos que representaban el 85 por ciento del desfalco total al Seguro Social, que afirmaron fue de alrededor de 4,000 millones de lempiras (200 millones de dólares) y no 7,000 millones, como maneja la oposición.

Estos compromisos financieros, según los interventores, fueron asumidos con una sobrevaloración de alrededor de un 50 por ciento.

Al final, afirmaron, se recuperaron unos 100 millones de dólares, que significan más de 2,000 millones de lempiras.

Se refirieron al contrato de la empresa Dimesa, que tiene que ver con la compra de equipo biomédico en un contrato por un valor de 118 millones de dólares (más de 2,000 millones de lempiras).

Según el primer informe de la Comisión Interventora, este contrato fue aprobado por la administración del Congreso Nacional (CN) durante el período 2010-2014.

El segundo contrato fue aprobado a la empresa Cosem, ligada a CA-Technologies, a través de la cual se lavaron los recursos del IHSS.

Esta empresa se dedicó a digitalizar la información de los jubilados y pensionados del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) por un monto de 35 millones de dólares, que significan unos 770 millones de lempiras.

El tercer contrato tiene que ver con la instalación de un sistema digital para el registro de pacientes, citas, farmacias y medicamentos del IHSS, por un monto de 44 millones de dólares, es decir, más de 800 millones de lempiras.

"¿Cuáles han sido las decisiones de la Comisión Interventora? En el caso de Dimesa, que es la del equipo médico... representó cancelar únicamente a la empresa un monto de 61 millones de dólares (1,300 millones de lempiras)", dijo Morales.

"En el caso de Cosem se pagaron alrededor de 24 millones de dólares (528 millones de lempiras) y en el caso del sistema digital por el orden de 24 millones de dólares (528 millones de lempiras)".

"La representación total de esos pagos al final significó un ahorro para el IHSS de recursos que estaban comprometidos, pero que no se pagaron por el orden de más de 2,000 millones de lempiras", aseguró la interventora.

Morales sostuvo que se debe quitar del imaginario que esos 2,000 millones de lempiras circularon en el mercado, puesto que fueron valores que ya no va a pagar el IHSS a las empresas favorecidas.

Los interventores mencionaron el caso de una cuarta empresa contratada para el suministro de un equipo de lavadoras en San Pedro Sula que era de 73 millones de lempiras y cuyo contrato fue disminuido a 17 millones de lempiras, en aplicación a la Ley de Contratación del Estado.

"Yo quiero decir que fuimos claros en nuestros informes, no solo dimos nombres de las empresas, sino que dimos nombres de las personas que integran esas sociedades", afirmó.

Morales sostuvo además que en torno a las decisiones adoptadas por la junta directiva del IHSS también se logró establecer quiénes votaron a favor y quiénes votaron en contra de cada contrato.

"La persecución y seguimiento de estos casos salen de las competencias de la Comisión Interventora y es ahí donde queremos aclarar y repetir que fuimos llamados por el presidente Hernández para integrar la Comisión y aceptamos porque se nos dijo que llegaríamos hasta las últimas consecuencias".

Nombres

Interrogado por la prensa sobre los nombres de los responsables del desfalco del IHSS, el actuario Salinas insistió en que en los informes la Comisión Interventora del IHSS incluyó toda la información.

"En nuestro informe nosotros fuimos claros con nombres y apellidos de los miembros responsables tanto de las empresas como de la junta directiva y ahí hay miembros de todos los partidos políticos, de todos los partidos políticos".

"Creo yo que no es correcto o no es justo señalar al partido que pidió la intervención del Seguro Social, en este caso al presidente de la República, como el responsable de todo esto, es todo lo contrario, este es el único gobierno que ha hecho dos cosas: perseguir a los que desfalcaron al IHSS y pagarle una deuda histórica", apuntó. ■

Redacción • El Heraldo
diario@elheraldo.hn

LA CIFRA

1,300

Millones de lempiras le fueron cancelados a la empresa Dimesa por parte del Seguro Social por obligación contractual.

JOH: No nos temblará la mano contra corrupción

Tegucigalpa. En cadena nacional de radio y televisión, el presidente Juan Orlando Hernández dijo anoche que fue decisión del gobierno intervenir el Seguro Social.

Manifestó que la Comisión Interventora ha estado alimentado con documentos al Ministerio Público para judicializar los actos de corrupción identificados. "Esto ha permitido que en la actualidad estén privadas de libertad diez personas, entre ellos el exdirector y dos exviceministros".

"Todos los exmiembros de la junta directiva de la institución están enjuiciados".

"Lo digo en alta y clara voz: no nos temblará la mano en el Poder Ejecutivo para seguir con el combate a la criminalidad a la corrupción, esto incluye todos los casos", advirtió.

CONTRATOS MILLONARIOS SOBREVALORADOS

NOMBRE DE LA EMPRESA	VALOR EN LEMPIRAS	VOTOS
Servicios Múltiples (Cosem) por servicio de organización, administración y digitalización de documentos. Contrato No. 047-2010	Contrato en millones: 376.27 Adenda en millones: 96.42	Aprobado por unanimidad de votos por la junta directiva del Seguro Social.
Sistemas Abiertos S.A. por la adquisición de una solución integral de administración hospitalaria, gestión del paciente y gestión clínica del IHSS (MOFIHSS). Contrato No.039-2011	Contrato en millones: 677.33 Adenda en millones: 165.66	Se aprobó con la consignación de 8 votos a favor y un voto en contra del señor Daniel Durón.
Sociedad Distribuidora Metropolitana S.A. de C.V. (Dimesa) por la compra de equipo biomédico. Contrato No 020-2011	Contrato en millones: 1,812.50 Adenda en millones: 450.42	En acta hay seis votos a favor, un voto en contra del señor Daniel Durón y una de abstención del abogado Arnaldo Solís.

Derechos Reservados